

NOTA DE PRENSA

ABIERTA LA CONVOCATORIA DE RTPA Y CRTVG “ASTURIAS Y GALICIA CREAN FICCIÓN 2025”

- *La iniciativa busca seleccionar un proyecto audiovisual en formato sitcom que discorra argumentalmente entre ambas comunidades autónomas.*

Xixón/Gijón, 25 de febrero de 2025.

La Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA) y la Corporación de Radio y Televisión de Galicia (CRTVG) lanzan una convocatoria conjunta para la selección de un proyecto audiovisual pionero, que servirá como puente cultural entre ambas comunidades autónomas a través de la ficción televisiva.

Esta iniciativa, enmarcada en el convenio firmado por ambas entidades, busca promover la colaboración creativa entre profesionales asturianos y gallegos mediante la producción de un capítulo autoconclusivo en formato *sitcom* de al menos 30 minutos de duración. La producción del proyecto seleccionado será contratada bajo la modalidad de encargo de producción.

La convocatoria, dotada con un presupuesto total de 50.000 euros (IVA no incluido), pretende establecer un modelo de referencia para la colaboración entre ambas radiotelevisiones públicas, combinando la identidad cultural local con la posibilidad de explotación comercial en el ámbito internacional.

Entre los requisitos destacan que la obra deberá utilizar mayoritariamente las lenguas propias de Asturias y Galicia (mínimo 80% de los diálogos), garantizando un equilibrio en el uso de ambas. El elenco actoral principal deberá estar compuesto por un mínimo de 4 personas, asegurando una representación equilibrada de ambas comunidades autónomas.

El rodaje deberá realizarse en territorio asturiano y/o gallego utilizando un sistema de grabación multicámara. La *sitcom* deberá ser apta para todos los públicos o, en su defecto, no recomendada para menores de 7 o 12 años.

Podrán participar en esta convocatoria productores audiovisuales independientes establecidos en la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. Cada productor podrá presentar un máximo de una solicitud hasta el 30 de abril de 2025 a través de la web de RTPA (www.rtpa.es).

El proyecto seleccionado deberá entregar la versión definitiva del guion antes del 31 de agosto y la obra deberá estar finalizada antes del 20 de diciembre de 2025.

Esta convocatoria tiene como valores la originalidad, la excelencia creativa, el compromiso con la calidad narrativa y técnica, la identidad cultural de ambos territorios y la responsabilidad medioambiental, con el objetivo de crear una experiencia piloto que pueda extenderse en el futuro.

Para más información sobre las bases y requisitos completos de la convocatoria, las personas interesadas pueden consultar las páginas web de RTPA (www.rtpa.es) y CRTVG (<https://crtvg.gal/>).